

2º Taller Imagen Objetivo

MESAS: Vivienda y Acceso al Suelo Espacio Público Pueblos y Barrios Originarios Adultos Mayores, Jóvenes y Niños Género

COMITÉ EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL









Contenido

MESAS TEMÁTICAS

1.	Vivienda y Acceso al Suelo	1
2.	Espacio Público	4
3.	Pueblos y Barrios Originarios	7
4.	Adultos Mayores, Jóvenes y Niños	9
5.	Género	12





MESA 1. Vivienda y Acceso al Suelo

Presidente: Roberto Jaime Casas García Suplente: Rosalina López Ávila Enlace institucional: Samuel Reyes(INVI) Moderadora: Angelina Cruz Aranda

I. Síntesis del Taller de Imagen - Objetivo

El Taller inició a las 10:15 horas. Se registró una asistencia de 34 participantes(13 personas menos que el taller anterior). Se inició con una breve presentación de los asistentes; en seguida se dio lectura del orden del día, así como del objetivo a alcanzar en el Taller Imagen - Objetivo.

Posteriormente se dio lectura a la Relatoría del Taller Diagnóstico Ciudadano efectuado en la sesión del viernes 16 de octubre, asimismo se presentaron los resultados de los temas discutidos, lo cuales fueron jerarquizados por los cuatro subgrupos conformados, con el objetivo de consensuarlos así como de integrar los comentarios y sugerencias de los nuevos participantes.

II. Resultados de la Imagen - Objetivo

Para la dinámica de Lluvia de ideas la Moderadora planteó la pregunta ¿Cómo quiero mi ciudad en un horizonte de largo plazo (2030) en el tema de vivienda y acceso al suelo?, partiendo de las problemáticas ya establecidas en el Diagnóstico Ciudadano, los resultados se enlistan a continuación:

- Política pública responde el mejoramiento de las viviendas.
- Vivienda digna y acceso al suelo con pago a plazos asequibles.
- Producción Social del hábitat y Vivienda ampliamente promovida.
- Uso del suelo democratizado.
- Una ciudad planeada y equilibrada entre desarrolladores y vivienda social (pluricultural).
- Amplio presupuesto para las necesidades de vivienda.
- Derechos a la vivienda del D.F. reconocidos en la Constitución.
- Una producción de vivienda (habitable) con procesos de alta gestión y participación social.





- Reforma urbana integral que plasme una Política de Producción Social del hábitat y vivienda.
- En los lugares de impacto de los desarrollos urbanos se garantizarán los derechos de los afectados.
- Políticas para la recuperación de predios e inmuebles ociosos.
- Transparencia de los derechos y aprovechamientos de los constructores de viviendas de desarrollo social.
- Ciudad con vivienda para todos (donde no existen personas viviendo en la calle) y sin edificios vacíos.
- Reciclamiento de viviendas desocupadas.

En la siguiente actividad, los problemas identificados en la sesión de Lluvia de ideas se distribuyeron en cuatro subgrupos con el fin de plantear una Imagen - Objetivo, cuyos resultados se presentan a continuación.

Subgrupo 1:

- La Ley de producción social del hábitat y vivienda se respeta integramente, ya que la vivienda no es mercancia.
- Acceso de personas de bajos ingresos al Suelo urbano.
- Garantía del Derecho al arraigo, sin la expulsión de las personas de bajos recursos.
- Ley General de la Sociedad Hipotecaria derogada, porque crea mercado primario y terciario de hipotecas.
- La Norma 26 impulsa la construcción de vivienda de interés social y popular, como se establece en su objetivo.

Subgrupo 2:

- Reserva de suelo e inmuebles adecuados que responderán a las necesidades habitacionales de los sectores populares con mecanismos de participación y control social, que faciliten el acceso a los mismos.
- Aplicación del pago de deudas sobre los particulares mediante la donación de inmuebles, que serán destinados a programas de hábitat popular, equipamientos y espacios públicos.





- Políticas tributarias que estimularán la posesión de suelo en "engorda" y edificios desocupados, mediante la captación de renta extraordinaria (plusvalías) generadas por la inversión pública en favor de los programas y pago de impuestos progresivos.
- La Normatividad garantiza una distribución justa, para inhibir la especulación inmobiliaria y generalizar los beneficios del proceso de urbanización.

Subgrupo 3:

- Uso de suelo de la Ciudad gestionado con criterios de democratización.
- Observatorio ciudadano vigilante del desarrollo urbano.
- Uso de suelo actualizado de acuerdo a las necesidades de la Ciudad.
- Mapa público de zonas de riesgo, así como de factibilidad de servicios y equipamiento.
- Producción social de vivienda impulsada con mayor presupuesto.
- Obras realizadas en las zonas afectadas que responderán a sus necesidades.

Subgrupo 4:

- Inmuebles ociosos aprovechados a través de políticas públicas para el desarrollo de vivienda de interés social (INVI).
- Desarrolladores privados regulados y ordenados, con lo cual se garantizará la transparencia de los recursos otorgados para los proyectos a desarrollar.
- Existencia de Programas de vivienda de interés social y de recuperación o reutilización de inmuebles.

III. Comentarios finales

En términos generales, las mesas se desarrollaron en orden y sin contratiempos. Hubo una actitud colaborativa entre los equipos. El taller finalizó con la invitación extensiva a asistir a la sesión Plenaria del CONDUSE el 04 de noviembre en el Palacio de Minería.





MESA 2. Espacio Público

Presidente: Georgina Martínez León Suplente: Maurizio Di Martina

Moderador: David Abraham Salinas García

I. Síntesis del Taller de Imagen - Objetivo

La mesa de Espacio Público tuvo una asistencia de 11 participantes (ciudadanos, estudiantes, asociaciones civiles como Asamblea de Barrios y SOS Mejoramiento Barrial y funcionarios públicos de SEDUVI, Autoridad del Centro Histórico y Autoridad del Espacio Público). Se notó una disminución en comparación con la sesión del Taller de Diagnóstico Ciudadano al cual asistieron 21 personas.

La sesión inició a las 10:15 horas con la presentación de los participantes, del moderador y el apoyo logístico. Después se explicaron los objetivos de taller de Imagen - Objetivo. En seguida se dio lectura a la relatoría del Diagnóstico Ciudadano, sin que ningún participante tuviera objeción ni observación alguna de la misma.

II. Resultados de la Imagen - Objetivo

El debate inició a través de la técnica de Lluvia de ideas, se planteó la pregunta ¿Qué escenario ven cuestionando en caso de no actuar a futuro con respecto a la problemática identificada en el Diagnóstico Ciudadano sobre el Espacio Público?, a lo cual los participantes respondieron lo siguiente:

- Mayor inseguridad y deterioro del espacio público.
- Crecimiento de la delincuencia.
- Privatización generalizada del espacio público tanto por el gobierno como por los ciudadanos.
- Aumento de la segregación social.
- Pérdida de la función social de los espacios.
- Espacios desarticulados, inequitativos e inaccesibles.





- Pérdida de la producción social del espacio.
- Espacios que no responden a una necesidad social y a consecuencia de ello espacios abandonados, entre otros.

Durante la segunda parte de la sesión, los participantes se dividieron en dos subgrupos de trabajo, con la finalidad de construir la Imagen - Objetivo para la Ciudad de México que queremos, de lo cual se obtuvieron los siguientes resultados:

Subgrupo 1:

- Espacios públicos seguros, accesibles, suficientes; de encuentro, formación, convivencia, recuperación, y diálogo.
- Políticas públicas construidas desde acciones responsables entre la ciudadanía y el gobierno con la participación ciudadana y comunitaria, con recursos del sector privado, con lo cual se logrará el crecimiento social y equitativo de la Ciudad de México.

Subgrupo 2:

- Espacio público regulado, ordenado, con inclusión social, con mecanismos de sustentabilidad y sostenibilidad.
- Uso de suelo del entorno para espacios públicos y su rescate con planeación adecuada.
- Certeza jurídica de los espacios públicos.
- Intervención pública y privada con normatividad clara, que priorice el espacio con carácter público.
- Acceso libre de las personas con discapacidad en la Ciudad.
- Coordinación interinstitucional local y federal sobre el espacio público, incluida en el PGDUDF.
- Las contraprestaciones (donaciones) de la iniciativa privada no serán en detrimento de la Hacienda Pública, por lo cual no deben ser consideradas deducibles de impuestos.
- Instrumentos legales que faculten a la ciudadanía en la toma de decisiones sobre programas, proyectos y políticas gubernamentales que la impacten en su vida cotidiana.





Después de la relatoría de cada equipo, se les preguntó a los participantes si tenían alguna observación respecto al trabajo grupal, los participantes expresaron estar totalmente de acuerdo con lo expuesto.

III. Comentarios finales

La mesa se desarrolló de manera ordenada, en todo momento hubo cordialidad y respeto entre los asistentes, así como una convergencia de opiniones sobre el tema. Debido a que la Presidenta de mesa elegida en la sesión del Diagnóstico Ciudadano no se presentó, los participantes decidieron renombrar al presidente de mesa. El Moderador cerró la sesión agradeciendo la participación de los asistentes, solicitándoles que estuvieran al pendiente de sus correos electrónicos y del portal electrónico del CONDUSE, para que pudieran enterarse del día y la hora en que se efectuaría el siguiente taller de Propuestas Ciudadanas.

El taller de finalizó con la invitación extensiva a asistir a la sesión Plenaria del CONDUSE el 04 de noviembre en el Palacio de Minería.





MESA 3. Pueblos y Barrios Originarios

Presidente: Sergio López Martínez Suplente: Francisco Tufiño González Moderadora: Lidia González Malagón

I. Síntesis del Taller de Imagen - Objetivo

La sesión de la mesa Pueblos y barrios originarios inició a las 10:20 horas. El taller tuvo la participación de 11 personas, es decir, diez menos que en la sesión de Diagnóstico Ciudadano, además de que se integraron cuatro nuevos participantes. La procedencia de los asistentes fue heterogénea, aunque con una disminución importante de representantes de asociaciones vecinales con respecto a la sesión del viernes 16 de octubre. Si bien hubo dos asistentes por parte de la SEDUVI, éstos no se identificaron como enlace institucional. La sesión se desarrolló en un ambiente de respeto y tolerancia, sin confrontaciones.

II. Resultados de la Imagen - Objetivo

Durante la actividad de Lluvia de ideas, con una visión a largo plazo se intercambiaron puntos de vista en torno a los obstáculos y amenazas para alcanzar una "Ciudad deseada"; los principales problemas discutidos fueron los siguientes:

- Proliferación de Megaproyectos costosos y elitistas. Hubo consenso respecto a los riesgos que éstos representan tales como: apropiación de espacios públicos, desaparición de zonas de reserva ecológica, bajo o nulo beneficio que aportan a la comunidad; privatización de los bienes y servicios públicos; y expulsión de pobladores originarios.
- Corrupción en los diferentes niveles de gobierno para seguir autorizando los Megaproyectos.
- Seguir priorizando el interés financiero en el desarrollo urbano.
- Falta de compromiso por parte de las autoridades para planear la ciudad.

Los subgrupos proyectaron la situación de la Ciudad en 30 años como se enlista a continuación:

Incluyente, democrática, equitativa, transparente y diversa.





- Gobiernos responsables y respetuosos de los derechos humanos y las libertades políticas.
- Autorización de Megaproyectos que impacten positivamente a la sociedad.
- Equilibrio entre la garantía del derecho a la vivienda y la dotación de los servicios urbanos básicos para habitar.
- Trámites, autorizaciones de proyectos y asignaciones de recursos sin corrupción.
- Pueblos y barrios originarios reconocidos en la Ciudad, y consultados sobre proyectos de desarrollo urbano, con pleno respeto a su autonomía.
- Patrimonio tangible e intangible de los pueblos originarios respetado y conservado.

III. Comentarios finales

La sesión se llevó a cabo de manera cordial y respetuosa, destaca la desigual frecuencia con que intervienen los participantes; siendo el Presidente de la mesa y el suplente quienes tienen más intervenciones, demostrando un profundo conocimiento sobre el tema.

El taller finalizó con la invitación extensiva a asistir a la sesión Plenaria del CONDUSE el 04 de noviembre en el Palacio de Minería.





MESA 4. Adultos Mayores, Jóvenes y Niños

Presidente: Johann Christian Vargas Tello Suplente: Antonio Rojas Flores Moderador: Eréndira Guerrero Durán

I. Síntesis del Taller de Imagen - Objetivo

La sesión comenzó a las 10:20 horas y se desarrolló con diez participantes (seis menos que la sesión anterior), de los cuales la mitad asistía por primera vez a la mesa. La procedencia de los participantes fue diversa, destacando: Comités ciudadanos, Asociaciones civiles (Los 500 de Iztapalapa, Comité Ciudadano, Movimiento Urbano Popular) así como Asesores de la Asamblea Legislativa.

Al inicio se explicó el alcance de la sesión Imagen - Objetivo, en el marco de los talleres de participación ciudadana; en seguida, la Moderadora expuso los resultados generados por la mesa sobre el Diagnóstico Ciudadano con el fin de que los participantes validaran la información. De forma general, todos los asistentes mostraron su acuerdo sobre lo redactado, aunque se hicieron nuevas aportaciones con el fin de ser incluidas en la Relatoría, de los siguientes temas: Falta de transparencia y rendición de cuentas; Baja cobertura en servicios urbanos, e inequidad en el acceso a equipamientos recreativos y culturales en la Ciudad; y Falta de participación ciudadana.

II. Resultados de la Imagen - Objetivo

Una vez que los participantes estuvieron de acuerdo con los resultados del Diagnóstico Ciudadano, se procedió a vislumbrar los Escenarios tendenciales en caso de no actuar para corregir las problemáticas identificadas, de esta actividad se enunció lo siguiente en forma de Lluvia de ideas:

- Prevalencia y aumento de espacios públicos abandonados e inseguros que no podrán ser utilizados por niños, jóvenes y adultos mayores con fines de recreación y esparcimiento.
- Incremento de espacios públicos acaparados por grupos delincuenciales y utilizados para fines distintos a aquellos que les dieron origen.
- Espacios públicos que seguirán desaprovechados para usos de tipo productivo.
- Prevalencia e incremento de "ninis".





- Adultos mayores que no se beneficien de acciones y programas delegacionales.
- Existencia de políticas públicas que no atiendan las necesidades reales de la población.
- Vialidades obstaculizadas por el comercio informal que dificulten la movilidad y el acceso para adultos mayores y personas con alguna discapacidad física.
- Prevalencia de corrupción en el ejercicio del presupuesto.
- Zonas de la Ciudad seguirán siendo favorecidas en detrimento de otras, por ejemplo la zona oriente.

A partir de lo anterior, en subgrupos de trabajo, los participantes formularon la Imagen - Objetivo, enunciando la visión de lo que consideraron sería ideal para la Ciudad de México:

Subgrupo 1

- Espacios públicos abandonados serán utilizados para generar empleo a adultos mayores, jóvenes y personas con alguna discapacidad.
- Reducción a la vulnerabilidad para la población de adultos mayores, jóvenes y niños.
- Jóvenes con oportunidades de empleo y estudio (reducción de "ninis")
- Mayor difusión de los derechos y obligaciones para adultos mayores, jóvenes y niños.

Subgrupo 2

- Espacios públicos integrales, que atiendan aspectos de salud, nutrición, recreación y educación con mayor cultura participativa y cooperativa.
- Mayor conciencia de los derechos de las y los habitantes que derivaría en mejores políticas públicas.
- Infraestructura urbana adecuada a las necesidades de adultos mayores y personas con discapacidad que favorezca la inclusión de los habitantes en la vida cotidiana y productiva de la ciudad.





Subgrupo 2

- Cultura de participación ciudadana que se refleje en el ejercicio del derecho a las audiencias, consultas, presupuesto participativo, plebiscito y referendum.
- Mejor aplicación de los recursos para la atención de las necesidades reales de la población.

Subgrupo 3

- Mayor esparcimiento recreativo y cultural en los ámbitos personal, familiar y social de adultos mayores, jóvenes y niños.
- Disminución de violencia familiar, inseguridad y farmacodependencia.
- Incremento de actividades culturales y laborales para adultos mayores y jóvenes.
- Mejor educación social donde todos conozcan sus derechos y los ejerzan colectivamente.
- Mayor empleo, deporte y cultura que permitiría una mejor calidad de vida.

III. Comentarios finales

Debido a la incorporación de nuevos participantes a la mesa, éstos aportaron opiniones referentes a las problemáticas existentes, las cuales se agregaron al Diagnóstico Ciudadano. Se identificó la presencia de participantes de asociaciones o movimientos de la zona de Oriente de la ciudad, particularmente de la Delegación Iztapalapa, por lo que se reiteraron algunas de las carencias y necesidades en esta demarcación.

El trabajo al interior de la mesa se desarrolló con la participación de todos los asistentes en un clima de tranquilidad y respeto. No se presentaron incidencias.

Finalmente se hizo la invitación extensiva a los participantes para asistir a la sesión Plenaria del CONDUSE el 04 de noviembre en el Palacio de Minería.





MESA 5. Género

Presidente: Margarita Argott Cisneros Moderador: Lydia Lara Barrgán Vite

I. Síntesis del Taller Imagen - Objetivo

El taller inició a las 10:20 horas, tuvo la presencia de cinco participantes (muy baja), todas mujeres (CPUM, INMUJERES DF, FES Zaragoza, Congreso Popular y vecina de Miguel Hidalgo), de ellas tres participantes fueron nuevas en la sesión. La moderadora comenzó por presentarse, expuso los objetivos del taller, y dio paso a la presentación de las participantes.

II. Resultados de la Imagen Objetivo

La Moderadora dio lectura a la Relatoría de la sesión sobre el Diagnóstico Ciudadano, exponiendo el esquema comparativo de la jerarquización elaborada por los subgrupos. Lo cual suscitó comentarios y acotaciones por parte de las asistentes, mismas que se incorporaron a la Relatoría final.

Durante la actividad Lluvia de ideas las participantes proyectaron posibles escenarios en caso de la inacción de las autoridades y ciudadanos en relación al tema de Género, los resultados fueron los siguientes:

- No existirá una ciudad productiva y sustentable.
- Seguirá siendo una ciudad excluyente e insegura.
- Se agotarán los recursos naturales/públicos.
- El tema de género seguirá siendo un tema y no parte de la agenda pública.
- La pobreza de la mujer y la familia irá en aumento.
- El desarrollo urbano continuará siendo caótico y seguirá obedeciendo a intereses económicos y no ciudadanos.
- La situación de los ancianos continuará siendo precaria por las depresiones desatendidas y las desventajas que enfrentan al trasladarse.
- Los niños afrontarán discriminación en las escuelas, si éstas siguen sin tomar en cuenta las transformaciones del modelo de familia actual.





- Jóvenes y niños continuarán desenvolviéndose e involucrándose en contextos de inseguridad y violencia.
- Si el sector salud continúa sin atender adecuadamente, tendremos enfermos en la calle.
- Sin una educación integral, las madres seguirán enfrentando inseguridad y deterioro en la generación de lazos en los núcleos sociales inmediatos.
- Las necesidades urgentes del sector seguirán desatendidas sin una descentralización de los presupuestos educativos.
- Si continúa la presencia de violencia, no se podrá plantear un acceso al desarrollo, por lo mismo la igualdad de oportunidades no podrá ser abordada.
- Ante la desvalorización del trabajo doméstico en todos los ámbitos (incluyendo la familia), se perpetuará la reproducción de violencia.

En la segunda actividad, elaboraron la Imagen - Objetivo de la Ciudad de México, cuyos resultados fueron los siguientes:

- Una Ciudad de México democrática, productiva, solidaria, sostenible, incluyente, disfrutable, segura e inteligente. Esto se lograría fortaleciendo el espacio participativo, donde las mujeres incidan en el diseño del desarrollo urbano con perspectiva de género y derechos humanos y que sea vinculatoria.
- PGDUDF con perspectiva transversal de género incluida.
- Una Ciudad de México libre y segura sin violencia para las mujeres.
- Servicios de educación básica descentralizada, con currícula que integre los derechos humanos con perspectiva de género.
- Consejos ciudadanos locales que evalúen el PGDUDF para tener acceso a la información.
- Políticas de vanguardia sobre cuidado infantil, discapacidad y tercera edad.
- Presupuesto pertinente y suficiente para abatir las brechas sociales y de género con ejercicios eficientes, eficaces, y transparentes y mecanismos ciudadanos.

III. Comentarios finales

La discusión se dio de manera respetuosa y fluida, hubo consenso en las ideas trabajadas. Aún con la poca asistencia, las participaciones fueron vastas y profundas. Finalmente se les invitó a la plenaria el 4 de noviembre en el Palacio de Minería.

